

## La pasión, mala consejera

En el Congreso, al discutir los planes con que se pretende reconstruir a España, se levantó el señor Cierva y dijo: «Yo denuncio este hecho a la opinión pública».

«Qué denunciaba, tan grave y solemnemente, el señor Cierva?

«Esto: que EL DEBATE tergiversa las discusiones del Congreso. Que en grandes titulares decimos, de los proyectos de Fomento, cosas inexactas. Que, publicando íntegro el discurso del señor Cambó, sólo insertamos un breve extracto de la contestación del señor Cierva.

«Esto dijeron el señor Cierva: la realidad, la verdad de los hechos es bien distinta. ¿Qué dijimos, qué hicimos ayer?

«Abstenernos de todo comentario, por nuestra cuenta: ni con una frase juzgamos los proyectos del señor Cierva ni su discurso. Y en primera plana insertamos un artículo francamente elogioso para el ministro de Fomento, firmado por el señor Olascosa.

«Encabale la información con unas frases del señor Cambó, literalmente reproduciéndolas; que es costumbre nuestra, y de todos los periódicos del mundo que procuran dar a sus páginas una presentación agradable, llevar a las titulares de las informaciones algunas frases expresivas de lo más interesante de ellas: si se trata de discursos, las afirmaciones capitales, los asertos que mejor logren interesar al lector. Quien conoce EL DEBATE sabe que ello es práctica frecuentísima en estas columnas. Siguiéndole, llevamos a las titulares que encabezaban el discurso del señor Cambó estas frases literales—entiéndase bien, literales—del orador regionalista: «Un proyecto con los defectos de todos y las ventajas de ninguno». «El Estado dará a M. Z. A. ocho veces su capital.» Estas frases enfurecieron al señor Cierva; por ellas nos acusó de faltar a la verdad. ¡Y no eran nuestras! ¡Eran del señor Cambó! ¡Y para que nadie pudiera tener duda, iban las malhadadas frases malinterpretadas para el señor Cierva—entre comillas! En tiempos, ante casos como éste, invocabase la buena fe. No seremos tan cándidos que la invocuemos...

En fin: el señor Cierva lamentóse de que diéramos íntegro el discurso del señor Cambó y en incompleto extracto su respuesta. El discurso del señor Cambó no apareció íntegro en el número de ayer, tanto que ocupaba en el de hoy seis columnas. Como EL DEBATE no tiene, con permiso del señor Cierva, más que seis planas, y como el número de cada día, si el señor Cierva consiente en ello, ha de cerrarse a tiempo de que parte de nuestra primera edición salga en los primeros trenes de la mañana, no pudimos insertar ni el final del discurso del señor Cambó ni el pronunciado después por el señor Cierva, que dimos en extracto. Comprende el señor Cierva que es costumbre dar la respuesta sin la pregunta, ni un discurso de contestación sin aquella a que se contesta. Acaso al señor Cierva hubiera complacido que diéramos íntegro su discurso, y en cuatro líneas el del señor Cambó; ello, sin embargo, era imposible por consideraciones elementales..., hasta de cronología!

Pero el lector sabe que en primera plana anunciamos que dardíamos íntegramente la oración del señor Cierva. Y lo sabía el señor Cierva, que nos honra siendo lector nuestro, muy asiduo... y apasionado, en el mal sentido de la palabra. Y si lo sabía, ¿por qué dijo que omitíamos su respuesta? que silenciamos la defensa que hace de sus proyectos? Invocamos, por fin, la buena fe?

Respuesta adecuada al torpe exabrupto del señor Cierva fueron las palabras del señor Prieto:

«Eso dejado a la recluta de suscriptores. Al problema, al problema.»

Es verdad. El señor Cierva nos hizo un gran reclamo para la recluta de suscriptores. Pero qué nimiedad, qué pequeña... característica y sintomática, dirigida en el Parlamento los aciertos tipográficos de un periódico en relación con la reconstitución nacional!

No dardíamos importancia al incidente si no conviniera añadir un poco en sus causas. Estamos ciertos de que ciertísimo estaba el señor Cierva de que nuestro proceder ha sido irreprochable. El señor Cierva practicaba ayer el método Olenstorff; pero, en el fondo, con lógica. Respiraba por la herida, no por la de los titulares, sino por la que le infirió el Claustro de Zaragoza, con su protesta acogida por nosotros, y el señor Miral con su artículo de ayer. ¡Y es tan mala consejera la soberbia!

Y aun sin ella, el señor Cierva no se resigna a que EL DEBATE no sea cierto. El no concibe—así es su idiosincrasia—que un periódico sea independiente—No está al servicio de él? No aplauden hasta sus gestos? No se amolda a sus conveniencias? Tiene la osadía de realizar una objeción, un reparo, una advertencia? ¡Este periódico es, para el señor Cierva, un enemigo! No es lo que decimos una hipótesis: es una realidad. Amigos del señor Cierva, diputados, pe-

## OTRA AGRESIÓN

## LOS DEBATES DEL CONGRESO

## ¿ESTÁ CLARO?

Consecuentes con nuestro propósito de ilustrar a la opinión acerca de los trascendentales proyectos que en el Congreso se discuten, seguiremos publicando, íntegros, los más importantes discursos que en la Cámara se pronuncien. Hoy terminamos la reproducción del que pronunciara el señor Cambó y mañana comenzaremos a publicar los del señor Cierva. ¿Está claro?

Mañana publicaremos íntegro el discurso del señor Cierva

UN ACUERDO?

## Rusia, Estados Unidos y Alemania

BERLÍN, 16.—Se anuncia que el senador americano France ha llegado ayer a Berlín.

El senador tiene la intención de ir a Moscú, e intenta obtener los necesarios pasaportes del representante de los soviets en Berlín, señor Kopp.

El senador France es hermano del presidente de un grupo de personalidades que goza de gran influencia en el mundo americano de los negocios y que se ocupa en los momentos actuales en la reanudación de las relaciones comerciales entre la Rusia de los soviets y los Estados Unidos.

El senador ha entrado en relación con varias personalidades berlinesas, pues se quiere llegar a un acuerdo basado en la colaboración económica de Alemania y de los Estados Unidos. Krassin, que actualmente se halla en Londres, iría pronto a Washington para negociar un Tratado de comercio con el Gobierno americano.

BRASIL

## La elección presidencial

## DOS CANDIDATOS

RIO DE JANEIRO, 16.—Los representantes de los cuatro Estados de la Confederación que se abstuvieron de participar en el convenio de 8 de junio, han ofrecido al ex presidente señor Nilo Pecanha su apoyo, rogiéndole que presente su candidatura para las elecciones de presidente de la República.

El señor Pecanha ha declinado el ofrecimiento en principio, sugiriendo la idea de nombrar una Comisión encargada de proponer al señor Bernárdez la conclusión de un acuerdo para la designación de una candidatura de coalición.

En caso de que el señor Bernárdez se negare a ello, el señor Pecanha seguramente aceptará el ofrecimiento que le ha sido hecho y las noticias últimas dan como seguro que el señor Pecanha será candidato a la residencia.

LONDRES

## LLEGA EL REY DE ESPAÑA

LONDRES, 16.—Poco después de las ocho de la noche han llegado a esta capital el rey don Alfonso XIII y el infante don Jaime.

La visita del Monarca español tiene carácter exclusivamente privado, y durará aproximadamente una semana.

## Folleton de EL DEBATE

## CURRITO DE LA CRUZ

El laureado y popular autor de

## "LA CASA DE LA TROYA"

Alejandro Pérez LUGÍN

acabarán de conquistar la consagración definitiva con su última novela, aún inédita, que próximamente aparecerá en estas columnas.

## CURRITO DE LA CRUZ

Así se nombra un famoso torero cuya andanzas sirven de hilo de continuidad, en el que se engarzan escenas pintorescas y emocionantes del vivir turbulento, fascinador y trágico de los lidadores de reses bravas, y curiosos estudios psicológicos relativos al sér, pensar y sentir de la llamada «ficción».

Las aventuras de

## CURRITO DE LA CRUZ

ocurren, principalmente en Madrid y en Sevilla, medios pintados por el novelista con firmes líneas y colorido.

En tal ambiente se desarrolla una acción interesantísima y apasionante, se resuelve un bien visto problema sentimental, y se desenlanzan episodios suggestivos, de los que son actores tipos trazados con vigoroso relieve.

La pintura acerba y emotiva de los costumbres y azares de los toreros, con ser de gran valor intrínseco, es de menos en la notable novela de

## LOS ALGODONEROS

REDUCCIÓN DE SALARIOS ACEPTADA

MANCHESTER, 16.—La conferencia de patronos y obreros de la industria del algodón ha terminado anoche, después de haber convenido ambas partes que los representantes de los obreros recomendarán a sus mandatarios que acepten una reducción de salarios de 3,10 chelines por libra y una reducción suplementaria de siete peniques por libra.

Esta última no empezará a regir hasta dentro de seis meses.

Alejandro Pérez LUGÍN

## CURRITO DE LA CRUZ

que, en breve, como folletín, comenzará a publicar EL DEBATE

## EL DEBATE

## CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apert. 466.—Tel. 365

## DESDE ALEMANIA

## COCHEROS Y CHOFERS

Anoche quedó resuelta la huelga

En las primeras horas de la madrugada se restableció la circulación de vehículos

EL MITIN DE LA CASA DEL PUEBLO

A las cuatro y media se celebró en la Casa del Pueblo la junta general extraordinaria, convocada por la Sociedad de conductores de vehículos, para tomar resolución ante el conflicto.

Había primero el presidente de la Sociedad, José María Alvarez.

Aconsejó la vuelta al trabajo, justificando tal opinión en que el paro era ilegal, por haberlo hecho sin la presentación de los correspondientes oficios.

Había luego el presidente de «La Velocidad» y José Antonio, quienes expusieron su parecer de continuar la huelga, en tanto no se les diese las explicaciones debidas.

Se leyeron después las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

«Primera. Reanudar el trabajo, pero respetar las debidas garantías de que serán respetados en sus derechos y no volverán a repetirse las sistemáticas persecuciones por parte de los guardias.

Segunda. Solicitar que se forme expediente a los guardias de Orden público números 219, 236, 271, 270, 288 y 308, y que sean enjuiciados para depurar responsabilidades e imponerles el debido correctivo o la pena a que se hicieron acreedores.

Tercera. Que se ponga en libertad al chófer que aun se encuentra detenido, y que esté herido; y

Cuarta. Autorizar a la Junta directiva para presentar los oficios de huelga general en el caso de que estas conclusiones no sean admitidas.»

## Termina el conflicto

A las ocho de la noche estuvo en el ministerio de la Gobernación una Comisión de conductores de carruajes para hacer entrega de las conclusiones del mitin.

Les recibió el subsecretario, quien comentó por decirles que como tales conclusiones no podía admitirlas, mas si como deseos de un gremio.

Con respecto al chófer detenido manifestó el subsecretario que desde las cuatro de la tarde estaba en libertad.

En cuanto al casigro que se solicitaba de los guardias, el señor Wais les dijo que se abriría un expediente, y ateniéndose a sus resultados, serían castigados o premiados.

La Comisión se conformó con tales explicaciones, y en su consecuencia se dió por terminada la huelga.

En efecto, a las doce de la noche, comenzó la circulación de vehículos.

## MARRUECOS

## CRUPOS DE REBELDES DISPERSADOS

MELILLA, 16.—En los últimos días se han visto grupos enemigos frente a la posición de Ainal.

Las baterías los dispersaron.

MELILLA, 16.—Se han celebrado funerales por las almas del capitán señor Huvel y del alférez señor Fernández, pertenecientes a la Policía indígena, que sucumplieron en el asalto de Abarán.

Presidió el general Silvestre, el coronel Morales, el comandante de Marina y las familias de los fallecidos.

Asistieron Comisiones de todos los Cuerpos.

\*\*\*

MELILLA, 16.—Se han celebrado funerales por las almas del capitán señor Huvel y del alférez señor Fernández, pertenecientes a la Policía indígena, que sucumplieron en el asalto de Abarán.

Presidió el general Silvestre, el coronel Morales, el comandante de Marina y las familias de los fallecidos.

Asistieron Comisiones de todos los Cuerpos.

\*\*\*

MELILLA, 16.—El alto comisario ha enviado una cariñosa felicitación al personal de la Compañía de Mar que tomó parte en la heroica defensa de Sidi Dris.

## MELILLA EN CATALUÑA

## Un banquete en Tarragona

TARRAGONA, 16.—Llegó el señor Mella, acompañado de varias personalidades tradicionalistas, siendo recibido por numerosos amigos y correligionarios que le tributaron una entusiasta acogida.

Fue observado con un banquete y después lo visitaron el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y el gobernador militar.

Estuvo en la Catedral acompañado del Cardenal.

En el Círculo Tradicionalista se verificó una recepción a la que asistió gran concurrencia.

El señor Mella pronunció un discurso de gran elocuencia, en el cual expuso los puntos fundamentales de su programa de reconstitución nacional y abogó por las Federaciones de extremas derechas como único medio de hacer frente al avance revolucionario.

El orador fue ovacionado largamente.

## EL CARDENAL PRIMADO

## Se despide del pueblo de Sevilla

SEVILLA, 16.—El alcalde de esta capital ha recibido una comunicación del Cardenal Almaraz, en la que le ruega que sea interpretado ante el pueblo sevillano de los vivos sentimientos de gratitud que profesa a Sevilla por las incansables demostraciones de respeto y cariño de que ha sido objeto durante los catorce años que ha regido esta archidiócesis.

Al despedirse para hacerse cargo de la archidiócesis de Toledo se ofrece incondicionalmente al Ayuntamiento de Sevilla y a todos y a cada uno de los capitalinos.

La comunicación está redactada en términos sentidísimos, y termina pidiendo a Dios que siga derramando sus protectoras bendiciones sobre la ciudad para que los sevillanos, emulando en todos los órdenes de la vida las tradiciones de sus mayores, avaleen con nuevos nombres las páginas gloriosas de su historia.

El alcalde da cuenta de la reunión del Cabildo.

La reunión se celebra en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Sevilla.

## DESDE BRUSELAS

## Un viaje de Romanones

BRUSELAS, 16.—Se confirma que el conde de Romanones, ex presidente del Consejo de España y gran amigo de los aliados, emprenderá en el mes próximo un largo viaje de estudio por Europa.

Bruselas será la segunda nación del programa del hombre de Estado, español.

Anteriormente, el conde de Romanones había visitado Francia, Inglaterra y Alemania.

En su viaje de estudio por Europa, el conde de Romanones visitará Francia, Inglaterra y Alemania.

# Graves disturbios en Belfast

La resolución Porter rechazada en el Senado yanqui

## Alta Silesia

### UNA NOTA ALEMANA

BERLIN, 16.—El Gobierno del Imperio ha enviado a París, Londres y Roma una nota declarando que, a consecuencia de la dictadura ejercida en Alta Silesia para el jefe polaco Kortiyan, la población de aquel territorio padece graves sufrimientos, que facilitan de un modo alarmante la propagación de ideas bolchevistas, diciendo que la Comisión internacional debe procurar por todos los medios dominar la insurrección.

En dicha nota se hace constar que las tropas de autoprotección, que en modo alguno pueden considerarse del mismo modo que a los insurgentes, han suspendido su avance, en cumplimiento de las disposiciones adoptadas por aquella Comisión, y que si ésta no emplea todos los recursos a su alcance para limpiar al insurreccional, todo la responsabilidad de una actitud compatible con el Tratado de paz recaerá sobre ella.

En otra nota de carácter oficial el Gobierno alemán da cuenta de la gestión hecha por los embajadores M. Charles Laurent y lord D'Abenon en la Villefranche; quienes han atribuido la responsabilidad de la situación en Alta Silesia a las tropas de autoprotección; ha motivado una protesta contra esta asserción por parte del actor Rosen.

Esta última nota concierne a anunciarlo que muy en breve se llegará a una inteligencia entre el gobernador Hofer y los comandantes de las tropas aliadas.

### ACUERDO ANGLOALEMAN

BERLIN, 16.—La Gaceta de Vossi cree saber que entre el general Hofer y el general Henckel, jefe de las fuerzas británicas, se ha llegado ya a un principio de acuerdo, presumiéndose que el llamado "Comité de los doce" (Estado Mayor del general Hofer) aceptará lo que pide el señor Harold Stuarts, representante de Gran Bretaña en la Alta Comisión internacional.

Todos los periódicos están acordes en opinar que el movimiento insurreccional, de Alta Silesia tiene carácter bolchevista.

## Asia Menor

### LAS TROPAS BOLCHEVISTAS

ROMA, 16.—La Prensa publica varios telegramas procedentes del Asia Menor, dando cuenta de que las tropas bolchevistas comienzan a concentrarse en Anatolia, con arreglo al acuerdo concluido entre el Gobierno de los soviets y el de Angora.

Las tropas rusófanas avanzan en dirección a Esmirna y Constantinopla, en tanto que las tropas griegas siguen los preparativos para la próxima ofensiva.

## Estados Unidos

### LA PROPOSICIÓN PORTER RECHAZADA

NAUEN, 16.—El Senado norteamericano rechazó en primera lectura la proposición Porter sobre el establecimiento del estado de paz con Alemania y Austria.

### ARMAS PARA IRLANDA

NUEVA YORK, 16.—Los inspectores de Aduanas se han incautado del cargamento

de un vapor que aparejaba para zarpar con rumbo a Irlanda, y a bordo del cual iba una considerable cantidad de municiones y quinientos munidores de tipo moderno.

## Francia

### UNA CONFERENCIA CURZON-BRIAND

PARÍS, 16.—El ministro de Negocios Extranjeros británico, lord Curzon, llegó mañana por la noche a esta capital, con objeto de celebrar una conferencia con el presidente del Consejo de ministros francés, señor Briand.

## Irlanda

### TRES MIL DETENCIONES

LONDRES, 16.—El «Daily Mail» da cuenta de que un cuerpo de Caballería británica efectuó ayer un raid en Irlanda, condando de Monaghan, practicando 3.000 detenciones.

Los detenidos, después de haber sido comprobada su personalidad, fueron puestos en libertad horas después, excepto un corto número de ellos, que fueron encarcelados.

### BARRICADAS EN BELFAST

LONDRES, 16.—Los desórdenes que el pasado viernes han estallado en Belfast han llevado a tomar ahora proporciones sin precedentes.

En calles y barrios se han levantado barricadas de sacos terciados.

En las carreteras y en los caminos, individuos armados de revólveres y fusiles vigilan la circulación.

Desde ayer por la tarde orangistas y esmaltenses combaten con encarnizamiento y sin descanso.

El número de muertos y heridos es muy elevado.

La Policía es completamente impotente para separar a los combatientes y restablecer el orden.

Anoche a primera hora un grupo de realistas estableció combate con otro numeroso grupo de «sin-familias».

Los hospitales de la ciudad están llenos de heridos.

### EL DAIL EIREAM

PARÍS, 16.—El secretario del Dail Eiream ha dirigido a todos los diputados republicanos elegido en las últimas elecciones, no solamente en el Sur de Irlanda, sino por la circunscripción del Ulster, una carta recordándoles que, según la constitución republicana, forman el Dail Eiream o Asamblea Nacional, y que serán admitidos a ocupar sus puestos después de jurar solemnemente defender al Gobierno de la República irlandesa contra todos los enemigos internos y exteriores.

## Rusia

### CONCESSIONES A VANDERLIP

IGRA, 16.—Un telegrama de Moscú dice que el millonario americano, señor Vanderlip ha anunciado que el Gobierno de los soviets acaba de hacer a un consorcio americano grandes concesiones forestales, durante diez años, en el Gobierno de Arkángel.

## SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

# La estación radiotelegráfica de Nauen

Interesante conferencia del padre Pérez del Pulgar

Don Eloy Bullón en la Escuela Normal de Maestras: «La educación de la mujer y el progreso nacional»

Con el modesto título de sencilla lección exhorta el padre Pérez del Pulgar su intervención a la más amplia difusión de la marcha de un despatcho depositado en una estafeta de Berlín, enviado por tubo pneumático a la central, llevado automáticamente a la sala de aparatos, telegrafizado a Nauen, impresionado en la cinta «Creed», recibido en Norteamérica en un cilindro fonográfico, único medio de recogerlo a la gran velocidad a que es transmitido, y traducido al fin, gracias a otro fonógrafo más lento.

El padre Pérez del Pulgar ilustró la producción con oportunísimas notas y aclaraciones, el de conductor y el de oída, que presentaron antítesis y enemigos, han llegado a unirlos, aunque claramente se advierte que a menor asentimiento habrá de corresponder una mayor intensidad en la corriente.

El nuevo sistema se funda en que las ondas hertzianas se propagan con mayor intensidad a lo largo de cualquier conductor, que en un medio dialéctrico. Este conductor viene a ser como una antena horizontal, con la ventaja de que no es preciso un asentimiento absoluto, aunque claramente se advierte que a menor asentimiento habrá de corresponder una mayor intensidad en la corriente.

Se puede utilizar, pues, todas las líneas eléctricas: los rieles del ferrocarril y los circuitos de alta y baja tensión de las líneas conductoras de energía eléctrica a través del mismo transformador.

Por este sistema se ha podido conseguir que una línea telegráfica, en plena explotación, se convierta en conductor de señales de bajo periodo, sin que se perturbe la transmisión ordinaria y efectuar comunicaciones hertzianas en una línea por la que transmitían tres telégrafos ordinarios. Siempre, con lo que se llegó a un total de palabras transmitidas, no alcanzando hasta

Mediante la proyección de varios esquemas, explicó el sistema de acometidas a las líneas, el establecimiento de estaciones y el medio para conseguir la llamada selectiva, para establecer la comunicación con un determinado aparte de la red.

El costo de las instalaciones de este sistema, a partir de los 300 kilómetros, es de un 45 por 100 más económico que el de las líneas actuales, lo que hace pensar en un magnífico porvenir para el día que España posea una completa red para distribución de energía, red que podrá ser utilizada para comunicaciones, con el empleo de este sistema.

Después de estos antecedentes dio una suculenta explicación de la nueva central radiotelefónica de Nauen, con la que se ha conseguido telegrafizar a 20.000 kilómetros, o sea, 180 grados de meridiano; hizo historia de esta estación, fundada en 1906, con aparcamiento Marconi, de cada amortiguada, en la que en 1908 obtuvo la banda pura musical, con intensidad suficiente para comunicar con la colonia de Tegoland, y en la que en 1920 se ha inaugurado la nueva instalación con torres de 250 metros de altura, para la comunicación ultramarina, y de 190 metros para la comunicación con Europa.

La proyección de una interesantísima película permitió al auditorio darse cuenta

## EXTRANJERO

### DE PORTUGAL

## Huelga tranviaria en Lisboa

LISBOA, 17.—Se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno que se declare la enseñanza superior de la mujer en establecimientos propios para ésta, así como creación de clases de adultos, atendiendo a las necesidades y vida de cada región, afirmando que en la disposición antes citada se señala la necesidad de llevar a las Normales tareas aquellas enseñanzas necesarias para la cultura femenina, convirtiendo aquéllas en Institutos de segunda enseñanza de la mujer.

Con este motivo el comercio de la ciudad ha cerrado sus puertas.

Los partidos constitucionales y los anti-

constitucionales se preparan a la lucha electoral del 10 de julio.

Reconocido la necesidad de aumentar el número de cursos en el actual plan de estudios, adjudicando escuela a los normalistas sin necesidad de oposición, reforma por la que trabaja sin descanso.

La última pieza de tan brillante copia

revela ésta dedicada a la enseñanza superior de la mujer en establecimientos pro-

prios para ésta, así como creación de clasi-

ciones de adultos, atendiendo a las necesi-

dades y vida de cada región, afirmando que

en la disposición antes citada se señala la ne-

cessidad de llevar a las Normales tareas aquéllas

enseñanzas necesarias para la cultura femenina,

convirtiendo aquéllas en Institutos de se-

gunda enseñanza de la mujer.

## EL DEBATE

## DE NUESTRO CONCURSO DE CARICATURAS



—Pare usted hombre... ¡pare!... que donde caben cinco... caben seis...

## EN VIGO

## El tercer Congreso Patronal

Comenzará el dia 20

Respondiendo el llamamiento hecho por la Confederación Patronal de España, son innumerables las adhesiones recibidas y el número de patronos que asistirán al III Congreso patronal, que se celebrará en Vigo del 20 al 26 del mes actual.

Las decisiones de esta Asamblea despertarán vivo interés, dada la gravedad de las cuestiones que han de someterse a su deliberación, como lo denota el número de Memorias que, en contestación al cuestionario publicado, ha recibido la Comisión organizadora del Congreso.

Los congresistas saldrán de Madrid mañana sábado, en tren especial que partirá de la estación del Norte a las cuatro de la tarde.

## DOS CONFERENCIAS

FERROL, 15.—Los delegados de la Federación Patronal dieron ayer, ante numeroso público, una interesante conferencia.

Don Ramón Planas recomendó la necesidad de organizar la Patronal Española en forma tal que pueda atender las necesidades para que fué creada.

Manifestó que la organización de los patronos no tiene por objeto combatir la acción de las Asociaciones obreras, sino en distintas partes del cuerpo, falleciendo al ingresso en la casa de Socorro de la calle de Barberá.

Los directores de «La Tarde», don Fernando Pintado, resultó ileso.

Los agresores huyeron.

## SUCESO EXTRANO

## Aparece una Imagen de la Virgen

Del hecho da cuenta oficial la Guardia civil que presenció el acontecimiento

GRANADA, 16.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Infantes, perteneciente al partido judicial de Iznalloz, que está siendo objeto de grandes comentarios.

Según dicho documento, desde hace ocho años varios vecinos del pueblo observan la aparición de una imagen entre resplandores en la cumbre de un cerro llamado «La Simax».

La vecina Antonia García Muñoz, que había visto dicha aparición con más frecuencia, vino el lunes último a Granada, dando cuenta a un sacerdote de cuanto había visto.

El martes regresó a Infantes, y a las once de la noche encamino al cerro, acompañada de las autoridades, vecinos y Guardia civil.

Antonia se colocó en el lugar donde acostumbraba a ver las apariciones, quedando sus acompañantes a alguna distancia.

Al poco rato iluminaronse aquellos alrededores con vivo resplandor, apareciendo a la vista de todos una imagen del Inmaculado Corazón de María.

Las autoridades y la Benemérita se acercaron al lugar de la aparición, recogiendo la imagen, que fue llevada a la iglesia parroquial, donde se encuentra.

La imagen, que tiene una altura de 50 centímetros, está siendo visitadísima por el vecindario de todos los pueblos de la comarca, en los que el suceso ha producido una honda impresión.

Por el domicilio del alcalde ha desfilado el presidente de la Audiencia, el teniente fiscal y muchas autoridades, entre ellas, el gobernador civil.

El gobernador, después de saludar a los presentes, declaró que el suceso es de gran importancia.

Ha sido detenido un presunto autor de la agresión.

EL GOBERNADOR, FESIMISTA

BARCELONA, 17.—Este, al recibir más tarde a los periodistas, les dijo que no tenía nada nuevo que agregar a las noticas ya conocidas. Los periodistas que acudieron a hacer información al Gobierno, que habían sido víctimas de la agresión de que había sido víctima, protestaron.

Rosendo Giménez, anunciendo al gobernador que había abierto una suscripción entre los reporteros que acuden a aquel centro, para regular una corona. El gobernador, después de hablar de la desgracia ocurrida al señor Giménez, dijo también que, por fortuna, la herida que padecía el alcalde carece de importancia. Lamentando luego estos atentados, agregó que éson el resultado de la actividad política.

Los trabajadores de la capital se han manifestado en la plaza de Cataluña.

Los trabajadores de la capital se han manifestado en la plaza de Cataluña.

Los trabajadores de la capital se han manifestado en la plaza de Cataluña.

Los trabajadores de la capital se han manifestado en la plaza de Cataluña.

Los trabajadores de la capital se han manifestado en la plaza de Cataluña.

Los trabajadores de la capital se han manifestado en la plaza de Cataluña.

Los trabajadores de la capital se han manifestado en la plaza de Cataluña.

Los trabajadores de la capital se han manifestado en la plaza de Catal

# NOCTURNO

Los diez de la noche. Cualquier calle fija  
vive Madrid, que es... medio Madrid. Bal-  
cones abiertos, tertulias en la escena, un  
río de rapazas que hace la escena can-  
tando.

Ambó... ambó  
material... rile... rile,

los ojos se confunden con las notas ca-  
rrespondientes de un gramófono.

A la puerta de una taberna y repartidos  
en varios taburetes, trasiego limonada y  
cachitos; unos compañeros barrigones, que  
fuman unos puros apóstoles, con de-  
jado beatífico, entregados a una muda y  
absoluta contemplación.

Una vieja pasa ofreciendo a los transeú-  
nes chufas y cacauchas. Le sigue un mozo,  
que pregunta los diarios nocturnos, y a  
este, otro personaje de torera apostura, que  
lleva una costa casi plana con chichos fres-  
cos de la mar.

En la esquina surge un farolillo móvil:  
el sereno. Las comedras bosteza.

Una matrona en bata rige los tiestos  
del balcón. Otro vecino se asoma en camiseta,  
de las últimas chapadas al cigarrillo, tira  
la colilla una instantánea sobre los adóquines, y  
echando las persianas, se adentra en una  
obscuridad, que a los poco momentos queda a  
obscuro.

El sereno recorre su demarcación, dialo-  
gando el pasar con los vecinos en tertulia  
al aire libre.

Buenas noches, señor Rumiñaldo y la  
compañía... ¡No fueran a la verbena, por  
fín!

Mafana. Hoy nos hemos emparezao... Y  
su señora? ¿Cómo anda?

—Malamente. Le cogió el crumá por  
las piernas como el año pasado.

—Ese... que amaría mal entonces. ¿Y qué  
toma para eso?

—Pch... los médicos l'han dicho que  
delicado y otras purquerías pero yo lo  
que fríegas con cebolla y Locheas. Un cuer-  
chillo cada mañana. ¡No hay truman que  
resista a las fríegas y a los Locheas. Yo lo sé  
por un compañero que sandó de lo mismo  
que la cebolla! ¡Es lo más propio!

—Pues... ¡duro con la cebolla y con Lo-  
cheas! Y que se alivie la apariencia.

—Desde mañana tengo que darle más  
fríegas y dos cuartillos. ¡Es cuestión de  
tempo, y menudus somos ella y yo de ter-  
cias!

El formidable vigilante nocturno se ale-  
ja muy despacio para pegar la hebra en  
una tertulia.

—Qué cuenta usted Ramón? Vaya una  
nochecha!

—Lu propiu de junio! Ya vienen los ca-  
tores.

—Qué ha leído usted ya la Prensa? ¿Qué  
hay de nuevo?

Tudavía no hice más que echar un vis-  
teno. Hasta que cierran los portales no me  
queda tranquilo. Entonces cojo el farol y  
lo todo el diario.

—Tatio?

—Todíu! Los diarios hay que leerlos así  
puesto que a lo mejor viene algo notable donde  
nunca se espera. ¡Ese periodista sun muy  
pil!

—Y qué dice el epapó de esta noche?

—Bab! ¡Sólo vi algú de política y lo  
de lo choque de Villaverde! ¡Catastrófico,  
demonio!

—Por Dios, qué cosa más horroso!

—May que ver!

En la taberna se oyen voces, juringamientos,  
imprecaciones. Un boracho, que ha salido  
a la puerta, desafía a los demás bebedores,  
exclamando sin poderse apenas tener:

—Olé los abonitos!... ¡que salga un hom-  
bre, si ahí hay un... hombre!... ¡Menti-  
ral! No le hay... ¡Quién me ha faltado?

Pronto a mí me han faltado en este chotón!...  
Ha dicho uno que estoy boracho!... ¡Yo bo-  
racho!... ¡Yo! ¡Quién lo ha dicho?... ¡Un  
hombre!... ¡Ca! En Madrid no hay más que  
uno, no quería más que uno; un servidor.

—¡Qué salga el que sea, si queda otro, y... lo  
malo!... Pero no salude! Cló... cló... cló...!

—No veo más que gallinas en este es-  
tablishment de bebedores, empezando por  
el amo! ¡Consta que he dicho el amo! ¡A  
ver, que salga aquí, a la calle, ese amo  
y lo desplumé!

Viva Rusia! Viva Mellá! Viva el Con-  
torno de los ferrocarriles! ¡Quién se quie-  
re meter con un hombre? ¡Con el único hom-  
bre que hay en España! ¡Quién!

El sereno se acerca, con el chuzo cogido  
a modo de garrote. Las tertulias se han  
puesto de pie, presintiendo la tragedia.

—¡No escuchando y... marchése a dor-  
mir! Esta se ha concluido! —exclama el  
hombre del farol.

El boracho le mira estupefacto.

—Oiga... oiga... vigilante! Yo no falso  
ni... tengo sueño. A mí me han ofendido...

—Bueno, bueno... ni media palabra más!

—Es que soy un hombre!

—Es que se pone usted tonta y lu con-  
duzco a la Cúmisaria! ¿Qué le parece? ¡Ese  
ni me mata antes un estacazo!

—A usted!

El bocudo sonríe y se abraza al sereno.

—Usted y yo somos dos hombres: los  
dos únicos hombres que quedan en Es-  
paña!

—Bueno!

—Una copa vigilante, la última copa se  
la va usted a beber con un servidor!

—Pará... la última!

—Palabra! A ver esos... gallinas que  
se apartan, que van a entrar dos hombres!

Los vecinos rien la escena. El gramófono  
repite sus gancas canciones y a la ca-  
da sombra y angosta le sirve de palio, una  
trama de cielo purísimo, salpicada de es-  
trellas.

CURSO VARGAS

## PROGRESO DE LAS CIENCIAS

### El Congreso de Oporto

La sección de Ciencias Naturales de  
esta asamblea científica estará presidida  
por el profesor de Zoología de la Uni-  
versidad de Oporto, doctor Augusto Nobre.

El discurso inaugural estará a cargo  
del doctor Gonzalo Sampayo.

Las adhesiones de los naturalistas es-  
pañoles son, muy numerosas. Tienen  
anunciadas comunicaciones los señores  
Fernández Navarro, Hernández, Pacheco,  
Fragoso Dusmet, Bolívar, Royo, Rio-  
ja, Barrero Jiménez de Cisneros, Una-  
muño, Navas, Bosca, Pardo, Hernández  
Sampayo, Faura, Quer, Hernández,  
Aranda, Arévalo y otros.

La Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal  
organizará un tren directo entre  
esta Corte y Oporto, que saldrá a las  
seis de la tarde.

En dicho tren marchará el ministro de  
Instrucción Pública, que lleva la repre-  
sentación del Gobierno. Con el ministro  
irán el presidente de la Asociación Es-  
pañola, don José R. Carrascosa, y el ex-  
subsecretario de la Presidencia, señor  
Máñez y Torriglia.

Quiosco de EL DEBATE  
Calle de Alcalá (frente a las Calatravas)

## EN LA NUNCIATURA LOS CAMAREROS SECRETOS

Ayer cumplimentaron a mon-  
señor Tedeschini

Ayer los señores camareros secretos y  
de honor de capa y espada de Su Santidad,  
residentes en esta Corte, fueron re-  
cibidos en corporación por el excelentís-  
imo señor Nuncio Apostólico en estos  
reinos, presididos por su decano, el ex-  
celentísimo señor marqués de Olivart.  
Este, en breves y sentidas palabras, pre-  
senta a su excelencia los homenajes de  
saludo y adhesión de sus compañeros al  
nuevo enviado de Su Santidad Benito-  
XV en España. Principió diciendo que  
enmendada la frase típica de la fe mo-  
nárquica, «marchó el Rey, vive el Rey»,  
exclamaban ellos ahora, «marchó el Nu-  
ncio, vive el Nuncio», y que así, a su pe-  
na por la ausencia del Cardenal Ragone-  
si, sucedió el jubilo por la llegada de  
monseñor Tedeschini.

Añadió luego que los camareros de ca-  
pa y espada constituyan y constituirán  
siempre la guardia de honor, apañada  
junto al legado del Señor Angusto de sus  
corazones y de sus conciencias; felicitó  
después a su excelencia por los hermosos  
discursos pronunciados en el acto de la  
entrega de sus credenciales, en los  
cuales, rompiéndose felizmente la frial-  
dad usual protocolar, resplandecieron el  
afecto del Pontífice y la sincera y her-  
mosa fe de nuestro Rey, y terminó in-  
vitando al señor Nuncio a la solemne  
fiesta que en el día de San Pedro pensaba  
hacer celebrar los camareros de Su  
Santidad en la Iglesia Pontificia.

El señor Nuncio contestó, improvisan-  
do un elocuente y comunicador dis-  
curso. Alabó y estimó los sentimientos de  
adhesión y fe a la Santa Iglesia Católica  
de los congregados, manifestándoles que  
al hallarse rodeado de tan escalarados  
miembros de la familia pontificia, le pa-  
recía no haberse movido de Roma, y  
aceptando su convite ofreciéndole celebrar  
su primer pontifical en la solemne fiesta  
anunciada para el día 29.

Terminó el acto, presentando individual-  
mente el señor marqués de Olivart al señor  
Nuncio, que tuvo para todos frases de  
carísimos afectos.

Además del decano asistieron los seño-  
res marqueses de Cárdenes de Montether-  
mos, Guerra, Santa Lucía de Cochán y  
Ugena, condes de Castillofiel y de los  
Moriles, y los señores Alvarez de Riba-  
ra, Cabello Lapietra (don Luis), Carrión  
(Enrique), Fernández de Alcalde, Ra-  
ventós (don M. y don J.) y Velasco (don  
J. de).

Antes de separarse el señor conde de los  
Moriles, cuyo nombramiento es el  
más reciente, y siguiendo una fraternal  
práctica establecida, invitó a todos sus  
compañeros a un banquete que tendrá lugar,  
Dios mediante, en el hotel Ritz el lunes  
próximo por la noche.

## LO DE VILLAVERDE

### El servicio de Correos en los expresos

Ayer quedó restablecido en los  
Correos y Andalucía

Ayer quedó restablecido el servicio de  
Correos en los expresos de las líneas de  
Madrid-Zaragoza-Alicante, interrumpido  
por orden del ministerio de la Gobernación  
a consecuencia de la catástrofe de Villa-  
verde.

Unos veinte días antes de esta desgracia,  
el ministro de la Gobernación, recongiendo  
aspiraciones del Cuerpo de Correos, se diri-  
gió de real orden al de Fomento, expo-  
niéndole el grave peligro que corrían los  
ambulantes que prestaban sus servicios en  
los expresos de esas líneas, donde, por ne-  
garse la Compañía a enganchar los coches-  
correo propiedad del Estado, se hacía el  
viaje en furgones que, por la inferioridad  
de su volumen y resistencia, en casos de  
accidente tendrían que ser aplastados por  
los grandes coches de los expresos.

Pronto, desgraciadamente, se comprobó  
la razón y la justicia de la queja, y el  
conde de Bugallo, al ocurrir la desgracia,  
dispuso la suspensión del servicio hasta  
tanto que se realizará en forma que ga-  
rantizara en lo posible la vida de los fun-  
cionarios de Correos.

Ayer debía conferenciar el ministro con  
el director de Madrid-Zaragoza-Alicante;  
pero importantes quehaceres se lo impide-  
ron, y fué en su nombre el director de Co-  
municaciones, y en esta conferencia que  
dijo acordado, como fórmula provisional,  
que, hasta tanto que se vea el medio de  
poner a arastrar los grandes coches-correo,  
sin que ello obligue a suprimir una unidad  
del convoy, se realice el servicio en el  
resto del convoy, que sigue adelante.

En España, por fortuna nuestra, la revis-  
ión general que tuvieron los legisladores de  
1844 hizo que establecieran una cláusula  
en virtud de la ley, con la que se regula  
el servicio temporal del servicio ferroviario  
que explota ferrocarriles en ser proprie-  
tario, en condiciones tan excepcionales y fa-  
vorables como aquellas que señaló yo ayer  
hace más de un año, y, no obstante, el buen  
sentido del pueblo suizo rechazó por cre-  
dibilidad la propuesta del rescate por medio  
de la compra de acciones, y se exigió el res-  
cate normal, el conveniente, el útil al Es-  
tado: el rescate de las líneas, del servicio  
ferroviario.

¿Qué interés puede tener el Estado —que  
puede quedarse, en virtud de la ley, con  
todo el activo ferroviario de las Compañías  
que explotan ferrocarriles— en ser proprie-  
tario de esas líneas? ¿Qué es lo que se apoderar-  
á el Estado de las acciones, sino apoderarse  
de las redes de ferrocarriles?

Al rescate por medio de la compra de  
acciones se ha ido en países donde no había  
la necesidad de establecer una cláusula  
en la legislación, porque no existían  
ferrocarriles.

En el rescate anticipado de las líneas, en avan-  
zar aquel plazo en que, naturalmente, el  
Estado se divide en mantener Compañías en la  
estructura que hoy tienen, nombrando con-  
sejeros y complicando así su administración.

Evidentemente, esto no es el criterio del  
Gobierno; de suerte que, dueño de todas las  
acciones, liquidará todas las Compañías y  
quedará dueño de las líneas. Estas líneas  
se puede adquirir directamente el Estado  
sin dificultad alguna. Para adquirirlas por  
medio de una liquidación de las Compañías,  
que es lo que se pasó con las carreteras  
de Portugal, es necesario hacer lo que  
hacemos nosotros: liquidar las Compañías  
de ferrocarriles, y se vende la explotación  
de las líneas.

Al terminar la concesión de un servicio  
se paga el rescate, y tan es así, que nuestra  
ley hipotecaria en el artículo 107 establece  
que con la obligación hipotecaria pierde  
su garantía y tiene la resolución por la  
caducidad del derecho del concesionario. De  
manera que en el régimen actual de Es-  
paña, que ha sido el régimen general en el  
mundo, el Estado, por un determinado plazo,  
ha concedido a una Compañía el disfrute  
temporal del ferrocarril, reservándose la  
facultad de anticipar el plazo de reversión.  
Este facultad ha venido articulada en los  
pliegos de condiciones.

En España, por fortuna nuestra, la revis-  
ión general que tuvieron los legisladores de  
1844 hizo que establecieran una cláusula  
en la legislación que establecía la  
caducidad del derecho del concesionario.  
De acuerdo con la legislación de Portugal,  
que es la que se aplica en el caso de las  
líneas, el Estado tiene el derecho de  
liquidar las Compañías de ferrocarriles  
que explotan las líneas.

Al terminar la concesión de un servicio  
se paga el rescate, y tan es así, que nuestra  
ley hipotecaria en el artículo 107 establece  
que con la obligación hipotecaria pierde  
su garantía y tiene la resolución por la  
caducidad del derecho del concesionario.

Al terminar la concesión de un servicio  
se paga el rescate, y tan es así, que nuestra  
ley hipotecaria en el artículo 107 establece  
que con la obligación hipotecaria pierde  
su garantía y tiene la resolución por la  
caducidad del derecho del concesionario.

Al terminar la concesión de un servicio  
se paga el rescate, y tan es así, que nuestra  
ley hipotecaria en el artículo 107 establece  
que con la obligación hipotecaria pierde  
su garantía y tiene la resolución por la  
caducidad del derecho del concesionario.

Al terminar la concesión de un servicio  
se paga el rescate, y tan es así, que nuestra  
ley hipotecaria en el artículo 107 establece  
que con la obligación hipotecaria pierde  
su garantía y tiene la resolución por la  
caducidad del derecho del concesionario.

Al terminar la concesión de un servicio  
se paga el rescate, y tan es así, que nuestra  
ley hipotecaria en el artículo 107 establece  
que con la obligación hipotecaria pierde  
su garantía y tiene la resolución por la  
caducidad del derecho del concesionario.

Al terminar la concesión de un servicio  
se paga el rescate, y tan es así, que nuestra  
ley hipotecaria en el artículo 107 establece  
que con la obligación hipotecaria pierde  
su garantía y tiene la resolución por la  
caducidad del derecho del concesionario.

Al terminar la

país ilusiones irrealizables, es engañar el país dentro de la vaguedad de esas consignaciones, cada pueblo de España ve la satisfacción de sus deseos y aún de sus delirios.

Se dice que eso levanta entusiasmos. Como levantan entusiasmos todas las ilusiones de cosas irrealizables; pero precisamente esa facilidad con que los pueblos se entusiasman con lo que no concuerda con los gobernantes, impone a los hombres políticos que tengan competencia de su responsabilidad grandisimas debilidades. Como no hay derecho a engañar a los niños, ni hay derecho a engañar a los pueblos; no hay derecho a sembrar ilusiones que no puedan realizarse y que se liquidan luego con terribles convulsiones. (Muy bien, muy bien.)

Ayer explicó el señor Gasset la forma como se había dado las cifras para las obras públicas. Yo usé el señor ministro de Fomento. Yo digo a su señoría, señor ministro de Fomento, que lo que dijo el señor Gasset es exacto, excesivo. Concepción financiera de su señoría en obras públicas: la cantidad que hay en presupuesto para gastar en un año en una clase de obras públicas, convertirla en servicio de interés y amortización de un empréstito; buscar el capital que esta suerte pueda cubrir en intereses y amortización, y éste es el importe de las obras públicas que deben realizarse.

Así se forjaron las cifras del proyecto. Luego, con esa lo que tiene su señoría en los planes elaborados en el ministerio de Fomento (yo he pasado por allí, he estudiado esos planes, y no tengo la idea de su señoría), vió que sumaban cifras superiores a las que había planeado la operación indicada ayer por el señor Gasset, y aumentó la cantidad. Y de qué esto ha sucedido así que da un rastro indeleble.

En el artículo segundo, párrafo primero, del proyecto, se decía: «Este autoriza al Gobierno para convertir los créditos consignados en el presupuesto del ministerio de Fomento que al final de este artículo se expresan, en anualidad, con destino al pago de interés y amortización en su caso de renta perpetua o amortizable, que podrá destinarse para los siguientes servicios»:

De modo que se pide que se le autorice para aplicar la anualidad con destino al pago de intereses y amortización de deuda. Pero como en él dictamen se han ampliado las cifras, tiene entonces el temor de que la anualidad sea insuficiente, y por eso este primer párrafo del artículo segundo dice:

«Este autoriza al Gobierno para convertir los créditos consignados en el presupuesto del ministerio de Fomento que al final de este artículo se expresan, con los aumentos que en cada caso resultan indispensables».

De suerte que, al ser aumentada la cifra global del importe de las obras, se prepára para atender a dicho aumento, una ampliación de la consignación que figura en el presupuesto.

Pero, señor ministro de Fomento, esta fórmula tampoco es posible que la haya redactado el señor Illana, porque esta fórmula es el mayor de los absurdos de orden financiero. Abrigar temor de que no tendrán su señoría bastante en este año con los créditos del presupuesto para que, convertidos en anualidad de un servicio de interés y amortización de la deuda, ésta no le proporcione las más necesarias para las obras que pueda realizar en un año, ya ve su señoría que es un absurdo! (No ve su señoría que para poder gastar el crédito, convertido en anualidad, sería preciso que hoy se emitiese íntegramente toda la deuda de esos miles de millones?) Es que también pretende su señoría, como en los ferrocarriles, que antes de ejecutar todo el plan de obras públicas se haya emitido la deuda y estén guardados en la caja los billetes del Banco? Esta fórmula no puede haberla redactado el señor Illana, porque de haberla redactado habría dicho la parte de la consignación necesaria, no la de la anualidad, y mucho menos hubiese previsto su ampliación.

#### La parte financiera

Y voy brevemente a examinar el aspecto financiero.

Aspecto financiero del proyecto. Es evidente, señores diputados, que la realización del plan, más que de lo que acordemos nosotros, depende, principalmente, de los recursos con que cuenta el Estado para poderlo realizar. Las cifras que aquí damos serán tomas rectificadas por nuevos estudios, por nuevas necesidades. Yo creo, señor ministro de Fomento, que he sido una grave imprudencia, por parte de su señoría, lanzar esas cifras fantásticas de miles de millones; una gravísima imprudencia, porque al lanzarlas no se consigue nada más que causar en los centros financieros del país una honda preocupación y una gravísima alarma.

Durante la guerra se han acostumbrado los pueblos a hablar de miles de millones con grandísima facilidad, y de ahí el estrago y de ahí la situación del mundo, y en todos los países sensatos, que comprenden que hay que cambiar de vía y hacer marcha atrás, se proclama, como por un orador de los más prestigio del Parlamento francés, que el establecimiento del equilibrio del presupuesto y la normalidad financiera de Francia no resarcirían hasta el momento en que todos saldrían con pecho al emplazamiento. Y hay que saludar con respeto y no pronunciarle, como el nombre de Dios, en vano.

Hablemos, señores diputados, no de la fantasía, no del porvenir incierto, hablemos de la realidad presente. Y, en realidad, lo que se nos pide, es una emisión de deuda, de un promedio de unos 500 millones de pesos al año, para la realización de ferrocarriles y de obras públicas, que implicarán para el presupuesto un gravamen de unos 30 millones de pesos al año.

#### Los proyectos y el déficit

Es que el ahorro nacional puede dar esos 500 millones de pesos al año? ¿Es que el presupuesto español puede admitir esa nueva carga indefinida de 50 millones de pesos al año? Yo lo digo a su señoría y al Parlamento que sí, con una condición: encontrar al Estado español en el ahorro 500 millones de pesos al año, si para saldar el déficit en el presupuesto no le pide 500 o 1.000 millones de pesos al año, y yo le digo a su señoría que mientras le pida 500 o 1.000 millones de pesos al año no encontrará otros 500 millones de pesos. Y le digo que el presupuesto resistirá un aumento de 30 millones de pesos cada año para las adiciones de ferrocarriles y obras públicas, si no viene aparejado con aumentos fantásticos que vengan a aumentar su déficit por normalizar la situación nómbrica. Yo, señor Cierva, no soy de aquellas plañideras del déficit a que se refiere su señoría en su discurso de Zaragoza; yo no tengo el espíritu apocado, para que me espanten los grandes gastos; no. Yo creo que en determinados momentos hay que afrontar valientemente el déficit; pero yo le digo a su señoría que asentar la hacienda de un país sobre un régimen de déficit individual, no es sólo el desastre de la Hacienda pública; es, además, el desastre de la economía nacional. Yo lo digo a su señoría que en el momento en que se mueran las líneas que señalan sus proyectos, es preciso que la linea del presupuesto no sea una linea divergente que nos lleve al abismo, sino una linea convergente que nos lleva a la nivelación: que podremos tardar uno, dos, tres, cuatro años, pero hemos de tender a ella desde el primer momento; y si no lo hacemos, la aprobación de sus proyectos no daría lugar ni a la construcción de una carretera, ni a la mejoría de un ferrocarril, pero si provocaría

zonas. Esto que he leído (no estaba yo presente) que dijo un individuo dignísimo de la Comisión respecto a la rotación del dinero, por quedar en España, por más que se geste, es como si no se gestara nada, esto, señor ministro, no puede decirse en serio. El dinero no es riqueza: es una expresión de un signo convencional de la riqueza; la riqueza verdadera no más que el trabajo acumulado; un país no crea otra riqueza que la diferencia entre lo que produce y lo que consume, y eso no es indiferente.

Yo lo digo a su señoría que si al albor español se pide el Estado 1.500 millones anuales, 1.000 a que nos acercamos con el déficit actual del presupuesto, y 500 por los proyectos de su señoría, y los infinitos que trae consigo los proyectos de su señoría si se aprueba la fórmula actual (únicamente los secundarios traerían más desastres que aquéllos famosos defectos de las plantillas militares y de las plantillas de Hacienda), vamos al caso, señor ministro de Fomento. Yo invito al señor ministro de Fomento e invito a las representaciones de todas las fuerzas políticas a que digamos todos claramente, en este debate de totalidad, cuál es la fórmula que presentamos para la solución del problema de ferrocarriles y para la solución del problema de obras públicas; que contratacemos todos, ante el Parlamento y ante el país el compromiso de apoyar a los aserraderos de la fórmula que dé lugar o que produzca el mayor número posible de coincidencias parlamentarias; y que, terminada la discusión de totalidad y recogiendo esas convergencias parlamentarias, aproveche el señor ministro de Fomento el verano para preparar seriamente unos proyectos que sigan los directrices indicadas por las máximas convergencias parlamentarias.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento, porque de momento se buscará el interés corriente, que es superior al de nuestra Deuda, y después, con el exceso de oferta sobre demanda, se provocará una baja mayor. Pero además, señor ministro de Fomento, hay otra consideración: no puede pedirsela al país más que la cantidad que choca; un país no puede dardar cada año más que la diferencia entre el valor de lo que produce y lo que ha consumido durante el año, y si el Estado todo todo, y si el Estado pide más que esto, qué queda para la iniciativa privada?

¿Qué queda para los saldos de agua? ¿Qué queda para la intensificación de nuestra agricultura? Yo es difícil, señores diputados, lo que ocurriría desde el momento en que el Estado absorberá integralmente todas las disponibilidades del ahorro español: que una Deuda no se en-contraría dinero para ninguna empresa industrial; que los extranjeros vendrían a explotar todas nuestras riquezas, que España es un país económicamente intervinido, y que, a pesar de todas las medidas, las fantásticas medidas de nacionalización de su señoría (que, con ardor de mérito, está prometiendo la misma causa que pretende disfender), lo que ocurriría, señor ministro de Fomento, sería que todos los ferrocarriles, que todas las obras públicas, servirían para facilitar el desarrollo de los negocios que los extranjeros establecerían en España, y nada más.

#### Una invitación al señor Cierva

Y voy brevemente a examinar el aspecto financiero.

Aspecto financiero del proyecto. Es evidente, señores diputados, que la realización del plan, más que de lo que acordemos nosotros, depende, principalmente, de los recursos con que cuenta el Estado para poderlo realizar. Las cifras que aquí damos serán tomas rectificadas por nuevos estudios, por nuevas necesidades. Yo creo, señor ministro de Fomento, que he sido una grave imprudencia, por parte de su señoría, lanzar esas cifras fantásticas de miles de millones; una gravísima imprudencia, porque al lanzarlas no se consigue nada más que causar en los centros financieros del país una honda preocupación y una gravísima alarma.

Durante la guerra se han acostumbrado los pueblos a hablar de miles de millones con granísima facilidad, y de ahí el estrago y de ahí la situación del mundo, y en todos los países sensatos, que comprenden que hay que cambiar de vía y hacer marcha atrás, se proclama, como por un orador de los más prestigio del Parlamento francés, que el establecimiento del equilibrio del presupuesto y la normalidad financiera de Francia no resarcirían hasta el momento en que todos saldrían con pecho al emplazamiento. Y hay que saludar con respeto y no pronunciarle, como el nombre de Dios, en vano.

Hablemos, señores diputados, no de la fantasía, no del porvenir incierto, hablemos de la realidad presente. Y, en realidad, lo que se nos pide, es una emisión de deuda, de un promedio de unos 500 millones de pesos al año, para la realización de ferrocarriles y de obras públicas, que implicarán para el presupuesto un gravamen de unos 30 millones de pesos al año.

Los proyectos y el déficit

Es que el ahorro nacional puede dar esos 500 millones de pesos al año? ¿Es que el presupuesto español puede admitir esa nueva carga indefinida de 50 millones de pesos al año? Yo lo digo a su señoría y al Parlamento que sí, con una condición: encontrar al Estado español en el ahorro 500 millones de pesos al año, si para saldar el déficit en el presupuesto no le pide 500 o 1.000 millones de pesos al año, y yo le digo a su señoría que mientras le pida 500 o 1.000 millones de pesos al año no encontrará otros 500 millones de pesos. Y le digo que el presupuesto resistirá un aumento de 30 millones de pesos cada año para las adiciones de ferrocarriles y obras públicas, si no viene aparejado con aumentos fantásticos que vengan a aumentar su déficit por normalizar la situación nómbrica. Yo, señor Cierva, no soy de aquellas plañideras del déficit a que se refiere su señoría en su discurso de Zaragoza; yo no tengo el espíritu apocado, para que me espanten los grandes gastos; no. Yo creo que en determinados momentos hay que afrontar valientemente el déficit; pero yo le digo a su señoría que asentar la hacienda de un país sobre un régimen de déficit individual,

no es sólo el desastre de la Hacienda pública; es, además, el desastre de la economía nacional. Yo lo digo a su señoría que en el momento en que se mueran las líneas que señalan sus proyectos, es preciso que la linea del presupuesto no sea una linea divergente que nos lleve al abismo, sino una linea convergente que nos lleva a la nivelación:

que podremos tardar uno, dos, tres, cuatro años, pero hemos de tender a ella desde el primer momento; y si no lo hacemos,

la aprobación de sus proyectos no daría lugar ni a la construcción de una carretera, ni a la mejoría de un ferrocarril, pero si provocaría

pasos, si vemos todos que se impide la solución de esos problemas con miras paradisíacas, con el propósito de impedir que tenga la gloria el señor Cierva o quien la sustituya en el banco azul y con la esperanza de realizarlo mañana desde el Poder, vamos por el camino del definitivo descrédito. Los que impiden realizarlo hoy con miras de partida no tendrán autoridad para pedir mañana respeto para su intento. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.) Y seguimos en esta lucha, en este cruce de la justicia.

Yo lo digo a su señoría que si al albor español se pide el Estado 1.500 millones anuales, 1.000 a que nos acercamos con el déficit actual del presupuesto, y 500 por los proyectos de su señoría, y los infinitos que trae consigo los proyectos de su señoría si se aprueba la fórmula actual (únicamente los secundarios traerían más desastres que aquéllos famosos defectos de las plantillas militares y de las plantillas de Hacienda), vamos al caso, señor ministro de Fomento. Yo invito al señor ministro de Fomento e invito a las representaciones de todas las fuerzas políticas a que digamos todos claramente, en este debate de totalidad, cuál es la fórmula que presentamos para la solución del problema de ferrocarriles y para la solución del problema de obras públicas; que contratacemos todos, ante el Parlamento y ante el país el compromiso de apoyar a los aserraderos de la fórmula que dé lugar o que produzca el mayor número posible de coincidencias parlamentarias; y que, terminada la discusión de totalidad y recogiendo esas convergencias parlamentarias, aproveche el señor ministro de Fomento el verano para preparar seriamente unos proyectos que sigan las directrices indicadas por las máximas convergencias parlamentarias.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de mi actividad; pero tengo tal fe en la capacidad de trabajo y de organización de su señoría, que creo que puede su señoría, recogidas las grandes convergencias parlamentarias, redondeando los elementos que su señoría estima más útiles, realizar en dos o tres meses una obra que nadie habrá realizado en tan poco tiempo, señor ministro de Fomento.

Yo lo digo a su señoría que no conozco fuera de España hombre de capacidad tal que, ni aun en aquellos países en que el Poder público tiene órganos de información tan buenos como los de España, que en dos o tres meses pudiera articular debidamente proyectos de esa magnitud. Yo no seré capaz de hacerlo; proyectos mucho más modestos, disponiendo de auxiliares insuperables, ocurrían siete meses de

## NOTAS POLÍTICAS

## No habrá Asamblea conservadora

Dice el señor Allendesalazar que las Cortes estarán abiertas todo el tiempo que sea necesario para sacar adelante los proyectos en tramitación.

Es viene hablando estos días en los periódicos de la celebración en octubre de una Asamblea conservadora, que tendrá por objeto la reorganización del partido conservador y la definición de su programa y la ejecución de un jefe.

Este parece, patrocinan la idea los señores Bergamín y Burgos Mato; pero tienen motivos para creer que el propósito no cristalizará, porque los anuncios no han logrado despertar entusiasmo en las filas.

Hay, en efecto, un gran número del partido conservador, no el menor ni el menos importante, que estima que la celebración de tal Asamblea sería importuna y perjudicial, y sobre todo, inútil.

Dicen que jamás las jefaturas políticas han surgido de reuniones ni asambleas, sino que éstas han servido únicamente para concretar las jefaturas de los que ya la habían conquistado con su superioridad y sus solerías.

Ni Canovas, Silvela, Maura y Dato, entre los conservadores; ni Sagasta ni Canalejas, entre los liberales, debieron sus puestas a la deliberación ni a los votos de sus partidos, y aún hay ejemplos de resultados en la práctica distintos a los acuerdos de una asamblea.

Además consideran los conservadores que su opinión recogemos que el la actualidad el partido conservador está constituido, aunque sea de una manera provisional; que una asamblea en estos momentos significaría la destrucción de lo actual, que es tanto como desaparecer; y esto es, a su juicio, grave y perjudicial.

La actitud de los aludidos elementos conservadores se puede comprender en esta frase: ni asistirán, ni acatarán.

Algunos creyeron ver una contestación a los que intentan convocar a esa Asamblea en las rendidas palabras que, incidentalmente, en la sesión de ayer en el Congreso tributó al Presidente del Congreso el conde de Ruggall.

## CONGRESO

## Después de la sesión

La prórroga de la sesión, aunque breve, entró los ecos trémulos comentarios al final de ella.

Solamente don Melquades Alvarez decía a sus amigos en los pasillos que el señor Cierva había hecho un buen discurso.

## PRESIDENCIA

## En las Cortes hasta que sea necesario

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que su majestad el Rey llegó sin novedad a Londres.

Comentando los anuncios del señor Cierva de que había que estar en las Cortes hasta terminar la discusión de los proyectos, dijo el señor Allendesalazar:

—No hay más remedio que mantener esos proyectos a ver si logramos aprobarlos. El señor Cierva está en un espíritu conciliador, dispuesto a aceptar las modificaciones que vienen su iniciativa.

Punto que el ministro ha dicho que debe estar allí, estamos. Para algo se le ha dado a un hombre la confianza.

## GOBERNACION

## La reorganización de la Policía

Refiriéndose al debate sobre el decreto de reorganización de la Policía, manifestó que son injustas las censuras que se dirigen al ministerio, y que llevan las críticas que el decreto se haga, llega uno a sospechar que todo obedecía a un plan preconcebido de censurar, pues por lo censurado se ve qué ni siquiera se ha leído el decreto.

En cuanto a lo que se dice de la falta de democracia en el Gobierno, y a los alardes de liberalismo que otros hacen, dijo el conde de Bugallal que nadie más democrática y liberal que el Gabinete, pero que lo que hace falta es no confundir los términos, porque una cosa es ser liberal y otra revolucionario.

—Punto que el ministro ha dicho que debe estar allí, estamos. Para algo se le ha dado a un hombre la confianza.

## MINISTERIOS

## La independencia del Perú

Esta noche marcha la misión que representará a España en las fiestas del Centenario.

## ESTADO

## EL PASO A PORTUGAL

El comisario general de servicios de emigración de Portugal ha comunicado a nuestro ministro en aquella República, que ha quedado autorizada la entrada en ella de los españoles que concurren al Congreso de Ciencias y a la feria que se celebrarán en Oporto.

A los que vayan al Congreso, sólo se les exigirá en la frontera la presentación del carnet de congresistas, y a los que acudan a la feria, que presenten la cédula personal con el retrato adherido y con el visto bueno del consul portugués en España.

## LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Esta noche sale para Santander, donde embarcará en el «Alfonso XIII», la Misión que, bajo la presidencia del conde de la Vizcaya, asistirá a las fiestas de la Independencia del Perú.

## TRABAJO

## CUESTIÓN RESUELTA

En el ministerio del Trabajo se recibió ayer un telegrama de don Leopoldo Palacios, delegado nombrado por el ministro para intervenir en la solución del conflicto de Peñarrubia, manifestando haberse firmado entre los representantes de ambas partes una base de arreglo de la cuestión pendiente, régimen que se someterá al referendum de los obreros y que regirá hasta el día 31 de diciembre próximo.

## UN NIÑO AGREDIDO

Jesús del Pino Carmona, fue curado en la Casa de Socorro correspondiente de fuerte conmoción cerebral, que le produjo al darle un golpe con el cajetín de los billetes el conductor del tranvía número 1.824, Manuel Martínez.

## DEPORTES

## Las carreras de ayer

He aquí los detalles interesantes de las carreras de ayer:

**PREMIO TALPACK** (militar, varillas, chandales), campo de la infanta doña Isabel y 1.350 pesetas; 3.600 metros.—1. FAKIR IX («Fauchon-Chauvigny»), 72 (Valderribas), de la Escuela de Equitación, y 2. Boile Ego, 62 (Castro), también de la Escuela de Equitación, N. C.; 3. Timón, 77 (Ocaña), y 4. terminó el recorrido «Fil d'Ecosses», 77 (Navarra).

Dos vueltas, tres cuartos de cuerpo.

**Apuestas.**—Ganador, 9 pesetas; colgados, 6,50 y 7,50.

**La carrera.**—Destacada Boile Ego, desde los primeros momentos, manteniéndose también en segundo lugar en la primera vuelta; en el resto del recorrido «Fauchir» tomó el segundo puesto para pasar el último salto. «Fil d'Ecosses» empleó tácticas de espera; para cuando fue soliviado se quedó cojo, por lo que no accedió a la carrera.

**PREMIO LACTEOL** (a recharzar), 2.600 pesetas; 2.200 metros.—1. MARETTTE («Saint Amant»), 52 (Robert), de don Ernesto Bertrand; 2. «Dundee», 45 (\*A. Díez), y 3. Royal Day, 64 (Rodríguez).

Un cuerpo, tres cuartos.

Dos vueltas, tres cuartos y dos quintos. La ganadora fue retirada por su propietario en 7.000 pesetas.

**Apuestas.**—Ganador, 22 pesetas.

**La carrera.**—Llevada primordialmente por Royal Day, cuando «Marettte» aumentó la velocidad quedó descolgado en seguida; desde la linea opuesta se vio la impresión de que ganaría la yegua del señor Bertrand, pues «Dundee» iba ya entonces montado. Poco, sin embargo, el ganso tuvo cuerpos en la curva; pero en plena recta fue caído inmediatamente.

**PREMIO VIEBECA** (handicaps), 2.600 pesetas; 1.800 metros.—1. LEAVE IT («Brussels»-«Boil II»), 62 (Lyons), del duque de Toledo, y 2. «Roxane», 44 (\*A. Díez), de la Comisión Central de la Rección de Artillería, N. C.; 3. «Jumilla II», 58 (Robert); 4. «Santa Abadesa», 43 1/2 (\*Robertson); 5. «Manzanares», 43 1/2 (\*Romero), y 6. «Byzancio», 60 (Jiménez).

Uno y medio cuartos, cinco cuartos, dos cuartos y cuatro quintas.

**Apuestas.**—Ganador, 7 pesetas; colgados, 6,50 y 10,50.

**La carrera.**—Ganada en rebotes. «Munibex» corrió el segundo puesto hasta las tribunas, adelantándose después «Rosina», para no variar en ningún momento el orden de colocación.

Algunos creyeron ver una contestación a los que intentan convocar a esa Asamblea en las rendidas palabras que, incidentalmente, en la sesión de ayer en el Congreso tributó al Presidente del Congreso el conde de Ruggall.

## CONGRESO

## Después de la sesión

La prórroga de la sesión, aunque breve, entró los ecos trémulos comentarios al final de ella.

Solamente don Melquades Alvarez decía a sus amigos en los pasillos que el señor Cierva había hecho un buen discurso.

## PRESIDENCIA

## En las Cortes hasta que sea necesario

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que su majestad el Rey llegó sin novedad a Londres.

Comentando los anuncios del señor Cierva de que había que estar en las Cortes hasta terminar la discusión de los proyectos, dijo el señor Allendesalazar:

—No hay más remedio que mantener esos proyectos a ver si logramos aprobarlos. El señor Cierva está en un espíritu conciliador, dispuesto a aceptar las modificaciones que vienen su iniciativa.

Punto que el ministro ha dicho que debe estar allí, estamos. Para algo se le ha dado a un hombre la confianza.

## GOBERNACION

## La reorganización de la Policía

Refiriéndose al debate sobre el decreto de reorganización de la Policía, manifestó que son injustas las censuras que se dirigen al ministerio, y que llevan las críticas que el decreto se haga, llega uno a sospechar que todo obedecía a un plan preconcebido de censurar, pues por lo censurado se ve qué ni siquiera se ha leído el decreto.

En cuanto a lo que se dice de la falta de democracia en el Gobierno, y a los alardes de liberalismo que otros hacen, dijo el conde de Bugallal que nadie más democrática y liberal que el Gabinete, pero que lo que hace falta es no confundir los términos, porque una cosa es ser liberal y otra revolucionario.

—Punto que el ministro ha dicho que debe estar allí, estamos. Para algo se le ha dado a un hombre la confianza.

## MINISTERIOS

## La independencia del Perú

Esta noche marcha la misión que representará a España en las fiestas del Centenario.

## ESTADO

## EL PASO A PORTUGAL

El comisario general de servicios de emigración de Portugal ha comunicado a nuestro ministro en aquella República, que ha quedado autorizada la entrada en ella de los españoles que concurren al Congreso de Ciencias y a la feria que se celebrarán en Oporto.

A los que vayan al Congreso, sólo se les exigirá en la frontera la presentación del carnet de congresistas, y a los que acudan a la feria, que presenten la cédula personal con el retrato adherido y con el visto bueno del consul portugués en España.

## LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Esta noche sale para Santander, donde embarcará en el «Alfonso XIII», la Misión que, bajo la presidencia del conde de la Vizcaya, asistirá a las fiestas de la Independencia del Perú.

## TRABAJO

## CUESTIÓN RESUELTA

En el ministerio del Trabajo se recibió ayer un telegrama de don Leopoldo Palacios, delegado nombrado por el ministro para intervenir en la solución del conflicto de Peñarrubia, manifestando haberse firmado entre los representantes de ambas partes una base de arreglo de la cuestión pendiente, régimen que se someterá al referendum de los obreros y que regirá hasta el día 31 de diciembre próximo.

## UN NIÑO AGREDIDO

Jesús del Pino Carmona, fue curado en la Casa de Socorro correspondiente de fuerte conmoción cerebral, que le produjo al darle un golpe con el cajetín de los billetes el conductor del tranvía número 1.824, Manuel Martínez.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

## LA BOLSA NOTICIAS

## MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 66,85; E, 66,80; D, 67,15; C, 67,25; B, 67,25; A, 67,40; G y H, 68,50; Diferentes, 67,25.

5 por 100 Interior.—Serie A, 68,25.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 88,60; E, 88,50; D, 88,50; A, 88,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,15; B, 91,20; A, 91,50.

5 por 100 Amortizable (1919).—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; E, 91,15; Diferentes, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 91,15; D, 91,11; C, 91,11; B, 91,15; A, 91,15.

## ACADEMIAS MILITARES

## EXAMENES DE INGRESO

## ARTILLERIA

SEGOVIA, 14.—Aprobado el segundo ejercicio: Don Manuel Roso, don José Vila, don Alejandro, don Peña Quirós, don Ramón Quintanilla, don Alfonso Romero, don Francisco de Cárdenas, don Fernando Gómez, don José...—Málaga, don Eugenio Escrivá, don Rogelio Galán, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Miguel Guíme, don Telesforo González, don Alfredo Gil, don Antonio Alonso y Díez del Velasco, don José Martínez, don Julio Froiles, don Carlos García, don Cristóbal García, don José Pardo, don Sebastián Cabrera, don Francisco Rodríguez, don José Peña, don Cresenciano Gómez, don Manuel García, don León Boeset, don Ginés Amar, don Emilio Santana, don Alfonso Alberguerd, don Silvelo Gallego y don Felipe de la Plaza.

Aprobados el tercer ejercicio:

Don Miguel Font, don José López, don José Amengual, don Manuel Llorente, don Bartolomé Sánchez, don Rafael Carbó, don Antonio Meléndez, don José Márquez, don Manuel Pérez, don Diego Narango, don José Casares, don Adolfo Villén, don Jacinto Muñoz, don Fernando Amador, don Luis Gómez, don José del Prado, don Enrique Martínez, don Simón Pascual, don Javier de Lizarraga, don Francisco Azur, don César González, don José Escolar, don Jaime Ozores, don Manuel Coll, don Miguel Cardell, don Bartolomé Ramírez, don Antonio Blanco, don Jorge Ozores, don Jesús Páramo, don Rafael Boix, don José Boleix y don Manuel Santiago.

Aprobados el cuarto ejercicio:

Don José Pérez Arizmendi y Montalvo, don Jorge Rodríguez, don Eusebio Pascual, don Francisco Martínez, don Gaspar Alcaide, don Benito Vilanova, don Manuel García, don Francisco López, don Enrique García, don Faustino Domínguez, Malagón, don José Álvarez, don Juan Gutiérrez, don Eduardo Lechuga, don José Bono, don Luis Ramírez, don José Odrizola, don Modesto González, don Emilio Amor, don José Peleche, don Eduardo Díaz y don Guillermo Romero.

Aprobados el quinto ejercicio:

Don Antonio Fernández Sánchez, don Juan Ríos, don Domingo, don Rafael Romeo López, don Gonzalo Villa-Saenz, don Francisco Marañón y Brugada, don Luis Benavides Chacón, don Alfonso Calderón, Lambán, don Carlos Lozano, don Pablo Hernández, Malcher, don Joaquín Cáceres Barreiro y don Antonio Bonet Pascual.

CEBALLETERIA

VALALOID, 14.—Aprobado el segundo ejercicio:

Don José Ramos de Saxe, don Carlos Barón Aznaraga, don Luis Valderas Aguirre, don Pi-

del Medio Meneses y don Antonio Imbertón Legaz.

Aprobado el tercero ejercicio: Don Manuel González Almame.

Aprobado el cuarto ejercicio: Don José Peña Vicente.

## INFANTERIA

TOLEDO, 10.—Aprobado el segundo ejercicio: Don Francisco Vinagre Crespo, don Mariano Granadillo González, don Eduardo Prado Canillas, don Daniel Velo Martínez, don José Vila Núñez, don Fulgencio Torero García, don Miguel Hernández, don Francisco Antequera Martín, don Gracián Sánchez Palaz, don José González Palao, don Eustojo Pérez Corchado, don José Bermúdez Ibáñez, don Pedro Llorente Gómez, don Francisco Alvarez, don Adolfo Díaz Gómez, don Francisco Cascales Tenorio, don Cayetano, don Jorge Sanjurjo, don Miguel Quintana Elorza, don Manuel Esteban, don Francisco Muñoz, don Muro Riobo, don Manuel Guillén, Magisterio, don Rafael Martínez, don Luis Martínez, don Rafael López, don Salto, don Antonio Aparicio Soler, don Luis Casan, don Simón Samaniego, don Antonio Ureta Treviño, don Jesús Bolíñez Giner, don Nabor Fernández Arias, don Joaquín Esteban Cirujano y don Antonio Herrero Navarro.

Aprobados el tercer ejercicio:

Don Miguel Valderrama, don Adriano Rodríguez Ayuso, don Antonio García Dueñas, don Hipólito Alix Martínez, don Julio Fornerí Aznar, don Alejandro Navas Galindo, don Roberto Gorrochategui, don Luis Vázquez García, don Ricardo Gil Delgado, don José López Pereira, don Tomás Pérez Benítez, don Antonio García Llacer, don Fernando Carranza Carnava, don Rafael Moyano, don Juan Medina Benjumea, don Pablo Costa Costa, don Antonio Lorente No, don Eduardo López Pueras.

Aprobados el cuarto ejercicio:

Don Carlos de Rich Paulet, don Agustín Braña Castro, don Luis López de Ochoa, don Eduardo de Castro Tuva, don Antonio Dapena Toriente, don Federico Palacios Varela, don Ricardo López García y don Francisco Carvajal M.

Aprobados el quinto ejercicio:

Don Augusto Sánchez de la Peña, don Carlos Sanjuán Brionante, don Federico Alfaro Coll, don Dionisio Hernández de los Ríos, don Francisco Esteve González y don Juan Blasí Castro.

NOVENAS DE SAN ANTONIO

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a San Antonio. A las seis y media, el ejercicio, predicando el señor Suárez Peura.

Parroquia de San Schenck.—Idem; a las diez, misa mayor, a las seis y media, el ejercicio, predicando el señor Suárez Peura.

Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete y cuarto, predicando el reverendo padre Modesto Hernández.

Parroquia de los Dolores.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena. Por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Eglise de la Santísima Trinidad (Margade de Urquijo, 16). Novena a San Antonio. Por la mañana, a las seis y cuatro, misa con motetes; por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando el reverendo padre Modesto Hernández.

Parroquia de la Salud.—Continúa la novena a San Antonio. A las siete y a las doce, misa y ejercicio; a las once, la solemnidad, con "St. Divina Majestad manifestó"; a las seis y media, la novena, predicando el señor Vázquez Camarasa.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete y cuarto, predicando el reverendo padre Modesto Hernández.

Parroquia de Santa Schenck.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena. Por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Eglise de la Santísima Trinidad (Margade de Urquijo, 16). Novena a San Antonio. Por la mañana, a las seis y cuatro, misa con motetes; por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando el reverendo padre Modesto Hernández.

Parroquia de los Dolores.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena. Por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Eglise de la Santísima Trinidad (Margade de Urquijo, 16). Novena a San Antonio. Por la mañana, a las seis y cuatro, misa con motetes; por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando el reverendo padre Modesto Hernández.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete y cuarto, predicando el reverendo padre Modesto Hernández.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Continúa la novena a las seis y media, con manifiesto y sermón.

Parroquia de la Virgen del Carmen.—Contin